INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASECOM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios de ASECOM S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ASECOM S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016:

Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el 2016 frente al 3,38% del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2016, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios se ha logrado cumplir con las obligaciones laborales y el pago de los impuestos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la fuerte competencia que existe en el medio.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido sobriamente desfavorablemente con respecto al año 2015, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017: La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2017, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para optimizar los recursos limitados que se tiene.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Ec. Lorgia Loor de Baird
GERENTE GENERAL